ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS SEGURO DE VEHÍCULOS

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las once horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen la Lic. Gladys González, Auditora Interna y la Sra. Andrea C. Quevedo, Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atento a la nota de fecha 6 de marzo de dos mil doce por la cual se solicita presupuesto para el Seguro de Vehículos para la Institución, la Adenda N° 01 por la cual se modifica el Inc 18 Anexo 1, P.A.C. Institucional N° 228558, expediente N° 305570/2012, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Cabe mencionar que en plazo de entrega de oferta solo se presentaron dos oferentes razón por la cual se llevará a cabo una prórroga de apertura de sobres de ofertas.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cuarenta minutos.----------

Andrea C. Quevedo
DIRECTORA UOC

Lic. Gladys González
AUDITORA INTERNA

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS